

Programa AWE 5.0

Bases para postulación

Objetivo: Contribuir con el empoderamiento de mujeres emprendedoras impulsando el crecimiento de sus negocios a través de un programa de capacitación que les brinde herramientas para potenciar la gestión, comercial, operativa y la innovación en sus emprendimientos. Este programa estará compuesto por sesiones de clase, asesorías personalizadas (uno a uno), acompañamiento y generación de red de contactos.

N° de becas: 75

Convocatoria y postulación: Del 4 de diciembre al 30 de enero 2024

Inicio del programa: 14 de marzo de 2024

Duración: 3 meses

Clausura: 22 de noviembre de 2024

Perfil de participantes: Mujeres emprendedoras con destacada participación en los programas AWE 1.0, AWE 2.0, AWE 3.0 y AWE 4.0, y emprendedoras con negocios en marcha desde hace un año, como mínimo, con el deseo de continuar impulsando el crecimiento de sus negocios a través de diversificación, desarrollo de nuevos mercados y/o desarrollo de nuevos productos/servicios. Las participantes deberán residir en las regiones de Lima, Callao y Tacna.

Actividades del programa:

Actividad	Descripción
Sesión de cocreación	<ul style="list-style-type: none">En conjunto con las postulantes al programa, se llevará a cabo una sesión de cocreación en la que se levantará y analizará información acerca de las necesidades de capacitación para llevar a cabo su plan de trabajo.
Actualización en dreambuilder	<ul style="list-style-type: none">Las participantes seleccionadas para el programa que no hayan participado en versiones anteriores de AWE, deberán desarrollar las actividades de la plataforma Dreambuilder y presentar su certificado final antes de iniciar el programa. La participantes que ya hayan formado parte de versiones anteriores de AWE recibirán material de actualización sobre los temas abordados en la plataforma.
Impulsa tu negocio: herramientas estratégicas de gestión	<ul style="list-style-type: none">Enfoque en el rol estratégico de la gestión comercial: tendencias del mercado 2025-2030, relación y fidelización de clientes, funnel de ventas e indicadores de gestión comercialEnfoque en el rol estratégico de la gestión operativa: la eficiencia en la gestión de compras, inventarios inteligentes, evaluación de capacidades, distribución y delivery e indicadores de gestión operativa y de serviciosEnfoque en el rol estratégico de la innovación: transformación digital, marketing digital y sus herramientas, ecommerce y estrategias digitales para el crecimiento. <p>*El desarrollo de estos contenidos se dará en función a los resultados de la sesión de cocreación.</p>
Asesorías personalizadas (uno a uno)	<ul style="list-style-type: none">Se llevará a cabo una asesoría comercial, una contable y una legal para cada participante. La duración de cada asesoría es de una hora.

Capital de trabajo (CT)	<ul style="list-style-type: none"> Se dispondrá de un fondo para 9 emprendedoras valorizado en \$ 6000.00, que se otorgará a los tres primeros puestos de cada grupo en función a los resultados de las presentaciones finales y a su participación en el programa. El capital otorgado será de \$ 1000.00, \$600.00 y \$400.00 para el primer, segundo y tercer puesto, respectivamente.
Seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Se programarán 2 sesiones mensuales en donde el equipo responsable de la coordinación del programa absolverá dudas y consultas de las participantes y realizará el monitoreo de su avance.
Presentaciones finales (PF)	<ul style="list-style-type: none"> Las participantes deberán presentar un documento de plan de trabajo posterior a las sesiones de capacitación, en donde deben evidenciar que tienen contemplado un plan de diversificación, desarrollo de nuevos mercados y/o desarrollo de nuevos productos o servicios.

Sobre la beca:

Lo que cubre la beca:

- Participación en el programa de capacitación presencial AWE 5.0 y todas sus actividades
- Presentación virtual del plan de acción frente a un jurado especializado.
- Acceso a una amplia red de contactos para el desarrollo y la implementación del proyecto.
- Certificado de participación sujeto al cumplimiento de:
 - Asistir al 90% de horas de asesorías, mentorías y webinars
 - Elaborar y presentar el plan de negocio

Lo que no cubre la beca:

- Traslados internos en su localidad.
- Bolsa de viaje.
- Cualquier otro gasto en el que incurra la participante durante el desarrollo del programa.